



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 54 De Martes, 26 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220200002700	Ordinario	Adan Enrique Castellanos Nieto		25/04/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada Colpensiones, Por Reunir Su Contestación Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cpt Y De La Ss. Segundo: Corráse Traslado De Las Excepciones Propuestas Por La Demandada A La Parte Demandante De Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P., El Cual Se Aplica En Esta Especialidad Por La Remisión Directa Que Hace El Artículo 145 Del

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 26 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

8cdfeb07-b3fc-4eeb-aa3f-6568dc0d65bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 54 De Martes, 26 De Abril De 2022



Cpt Y De La Ss, Por El  
Término De Cinco (5) Días  
Para Que Pueda Pedir  
Pruebas Sobre Los Hechos  
En Que Se Funda. Tercero:  
Fijese La Hora De Las  
02:30 Pm, Del Día Jueves  
05 De Mayo De 2022, Para  
Llevar A Cabo De Manera  
Virtual La Audiencia De  
Que Tratan Los Artículos  
77 Del Cpt Y De La Ss, Y  
De Ser Posible La  
Audiencia Del Artículo 80  
Del Cpt Y De La Ss, La  
Cual Se Realizará A Través  
De La Plataforma Microsoft  
Teams, En Virtud De Las  
Medidas Tomadas Por El  
Consejo Superior De La  
Judicatura, Ante La  
Emergencia Sanitaria  
Declarada Por Covid-19, Y

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 26 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

8cdfb07-b3fc-4eeb-aa3f-6568dc0d65bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 54 De Martes, 26 De Abril De 2022



De Conformidad Con Los  
Acuerdos Pcsja20-11546  
Del 25 De Abril De 2020,  
Pcsja20-11549 Del 07 De  
Mayo De 2020 Y El  
Acuerdo Pcsja20-11556  
Del 22 De Mayo De  
2020. Nota: El Día Anterior  
A La Diligencia, A Los  
Correos Electrónicos De  
Las Partes Se Les Envió  
El Link Para Acceder A La  
Audiencia. Se Le Solicita Al  
Apoderado De La Parte  
Demandante, Suministrar  
Correo Electrónico De Su  
Representada, A Fin De  
Practicar Las Pruebas  
Solicitadas Dentro Del  
Proceso, Esto Es,  
Interrogatorio De Parte, El  
Cual Puede Ser Allegado  
Al Correo Electrónico De

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 26 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

8cdfb07-b3fc-4eeb-aa3f-6568dc0d65bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 54 De Martes, 26 De Abril De 2022



					Este Juzgado: Lcto12bacendoj.Ramajudicial.Gov.Cocuarto: Reconózcase Personería Jurídica Para Actuar Dentro Del Presente Proceso Como Apoderado De La Demandada Colpensiones Al Dr. Dario Miguel Palencia Mendoza, Identificado Con C.C. No. 72.346.214 De Barranquilla, Con T.P. No. 206305 Del C. S. De La J., En Los Términos Del Poder A Él Conferido.
08001310501220200014300	Ordinario	Alvaro Manuel Yepes Vergara	Seguros De Vida Suramericana, Alianza Temporales S.A.S, Servientrega S.A.	25/04/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De Las Demandadas Servientrega S.A., Alianza Temporales S.A.S., Y Seguros De Vida

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 26 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

8cdfeb07-b3fc-4eeb-aa3f-6568dc0d65bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 54 De Martes, 26 De Abril De 2022



Suramericana S.A., Por  
Reunir Sus Contestaciones  
Los Requisitos Del Artículo  
31 Del Cpt Y De La Ss.  
Segundo: Corráse Traslado  
De Las Excepciones  
Propuestas Por Las  
Demandadas A La Parte  
Demandante De  
Conformidad Con El  
Artículo 370 Del C.G.P., El  
Cual Se Aplica En Esta  
Especialidad Por La  
Remisión Directa Que  
Hace El Artículo 145 Del  
Cpt Y De La Ss, Por El  
Término De Cinco (5) Días  
Para Que Pueda Pedir  
Pruebas Sobre Los Hechos  
En Que Se Funda. Tercero:  
Fíjese La Hora De Las  
02:30 Pm, Del Día Jueves  
26 De Mayo De 2022, Para

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 26 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

8cdfb07-b3fc-4eeb-aa3f-6568dc0d65bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 54 De Martes, 26 De Abril De 2022



Llevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Tratan Los Artículos 77 Del Cpt Y De La Ss, La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Microsoft Teams, En Virtud De Las Medidas Tomadas Por El Consejo Superior De La Judicatura, Ante La Emergencia Sanitaria Declarada Por Covid-19, Y De Conformidad Con Los Acuerdos Pcsja20-11546 Del 25 De Abril De 2020, Pcsja20-11549 Del 07 De Mayo De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20-11556 Del 22 De Mayo De 2020. Nota: El Día Anterior A La Diligencia, A Los Correos Electrónicos De Las Partes Se Les Envió

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 26 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

8cdfcb07-b3fc-4eeb-aa3f-6568dc0d65bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 54 De Martes, 26 De Abril De 2022



El Link Para Acceder A La Audiencia. Se Le Solicita Al Apoderado De La Parte Demandante, Suministrar Correo Electrónico De Su Representada, A Fin De Practicar Las Pruebas Solicitadas Dentro Del Proceso, Esto Es, Interrogatorio De Parte, El Cual Puede Ser Allegado Al Correo Electrónico De Este Juzgado:  
Lcto12bacendoj.Ramajudicial.Gov.Cocuarto:  
Reconózcase Personería Jurídica Para Actuar Dentro Del Presente Proceso Como Apoderado De La Demandada Alianza Temporales S.A.S., Al Dr. Alfredo Jaime Rodriguez Garreta, Identificado Con

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 26 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

8cdfb07-b3fc-4eeb-aa3f-6568dc0d65bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 54 De Martes, 26 De Abril De 2022



La Cédula De Ciudadanía No. 19.384.602 De Bogotá, Con Tarjeta Profesional No. 88.039 Del C. S. De La J., En Los Términos Del Poder Conferido. Quinto: Reconózcase Personería Jurídica Para Actuar Dentro Del Presente Proceso Como Apoderado De La Demandada Seguros De Vida Suramericana S.A., A La Dra. Marcela Henríquez Blanco, Identificada Con La Cedula De Ciudadanía No. 1.140.877.702 De Barranquilla, Con Tarjeta Profesional No. 326.731 Del C. S. De La J., En Los Términos Del Poder Conferido. Sexto: Reconózcase Personería Jurídica Para Actuar Dentro

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 26 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

8cdfb07-b3fc-4eeb-aa3f-6568dc0d65bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 54 De Martes, 26 De Abril De 2022



					Del Presente Proceso Como Apoderado De La Demandada Servientrega S.A., Al Dr. Carlos Valega Puello, Identificado Con La Cedula De Ciudadanía No. 8.752.361 De Soledad, Con Tarjeta Profesional No. 59.558 Del C.S. De La J., En Los Términos Del Poder Conferido.
08001310501220160005000	Ordinario	Dionisio Miranda Fruto	Promocentro S.A., Distrito Especial Industria Y Portuario De Barranquilla	25/04/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
08001310501220150046300	Ordinario	Edgardo Barrios Blanco	Distrito De Barranquilla, Direccion Distrital De Liquidaciones De Barranquilla	25/04/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310501220180040600	Ordinario	Jaime Torres Alvear	Tempo S.A.S	25/04/2022	Auto Fija Fecha - 1.- Fijar La Hora De Las 2:30 P.M. Del Martes 03 De Mayo De

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 26 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

8cdfb07-b3fc-4eeb-aa3f-6568dc0d65bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 54 De Martes, 26 De Abril De 2022



2022 Para Que Las Partes Ysus Apoderados A Través De La Plataforma Digital Microsoft Teams, Dispuesta Por Elconsejo De La Judicatura En Virtud De Las Medidas Tomadas Ante La Emergenciasanitaria Por El Covid 19, Se Conecten Para Celebrar La Audiencia Consagrada En El Artículo77 Del C.P.T Y De La S.S, Modificado Por El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, Es Decir,La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepcionesprevias, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto De Pruebas, Y Sifuere Posible Constituirnos

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 26 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

8cdfb07-b3fc-4eeb-aa3f-6568dc0d65bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 54 De Martes, 26 De Abril De 2022



					Seguidamente En La Audiencia De Trámite Y juzgamiento De Que Trata El Artículo 80 Del Cptss.
08001310501220170024000	Ordinario	Javier Jose Villalba Carretero	Junta Nacional De Calificacion De Invalidez, Junta Regional De Calificacion De Invalidez, Admnistradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	25/04/2022	Auto Requiere - 1.- Poner A Disposición De La Parte Demandante Los Documentos Aportados Porla Junta Regional De Calificación De La Invalidez De Bolívar Enmemorial De Fecha 26 De Agosto De 2020 A Fin De Que Los Diligencie Y Los Aportesa La Junta Regional De Calificación De La Invalidez, Así Mismo Para Que Realice La respectiva Consignación Del Valor Del Dictamen, Esto Con La Finalidad De Que Sesiga Con El Trámite De La

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 26 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

8cdfb07-b3fc-4eeb-aa3f-6568dc0d65bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 54 De Martes, 26 De Abril De 2022



					Valoración Del Señor Javier Jose Villalbacarretero.2.- Por Secretaria, Elabórese Y Envíese Los Oficios De Las Entidades Arlsura Y Nueva Eps Para Que Remitan Historia Clínica O Copia De Esta Del Señorjavier Jose Villalba Que Reposen En Dichas Entidades.
08001310501220160035600	Ordinario	Rafael Barranco Borja	Promotora Del Desarrollo Del Distrito De Barranquilla S.A. Promocentro, Alcaldia Del Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla	25/04/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
08001310501220190042400	Ordinario	Roberto Carbonell Antequera	Fundacion General Del Norte	25/04/2022	Auto Fija Fecha - 1. Fijese La Hora De 10:00 Am Del Día 5 De Mayo De 2022 Para Que Las Partes

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 26 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

8cdfb07-b3fc-4eeb-aa3f-6568dc0d65bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 54 De Martes, 26 De Abril De 2022



Comparezcan  
Personalmente Mediante  
Los Medios Electrónicos  
(Plataforma Microsoft  
Teams) Con Sus  
Apoderados Para Celebrar  
La Audiencia De Que Trata  
El Artículo 77 De Que Trata  
El Código De  
Procedimiento Laboral Y  
De Ser Posible  
Constituimos En Audiencia  
De Trámite Y  
Juzgamiento. Nota: El Día  
Anterior A La Diligencia, A  
Los Correos Electrónicos  
De Las Partes Se Les  
Enviará El Link Para  
Acceder A La Audiencia.  
Se Le Solicita Al  
Apoderado De La Parte  
Demandante, Suministrar  
Correo Electrónico De Su

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 26 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

8cdfb07-b3fc-4eeb-aa3f-6568dc0d65bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 54 De Martes, 26 De Abril De 2022



					Representada, A Fin De Practicar Las Pruebas Solicitadas Dentro Del Proceso, Esto Es, Interrogatorio De Parte, El Cual Puede Ser Allegado Al Correo Electrónico De Este Juzgado: Lcto12bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co
08001310501220180035000	Ordinario	Romell Benigno Martinez Victor	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	25/04/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310501220220008600	Prestaciones / Acreencias Laborales	Jeffre Madrid Berdugo	Colombiana De Servicios Logistico Sas	25/04/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Avoca Conocimiento Y Requiere A Las Partes Para Que Suminsitren Informacion
08001310501220220010000	Prestaciones / Acreencias Laborales	Willinton Carmona Mendoza	Edificio San Francisco	25/04/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Avoca Conocimiento

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 26 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

8cdfeb07-b3fc-4eeb-aa3f-6568dc0d65bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 54 De Martes, 26 De Abril De 2022



08001310501220220008900	Tutela	Rocio Maria Chamorro Ramirez	Juzgado Segundo De Pequeñas Causas Laborales De Barranquilla	25/04/2022	Auto Concede - Rechaza Impugnación - 1. Concédase La Impugnación Presentada Por El Accionante Rocio Chamorro Ramirez Contra El Fallo De Tutela De Fecha 8 De Abril De 2022 Proferido Por Este Despacho. 2. Remítase La Presente Acción De Tutela Al Superior, Previo Reparto A Través Del Aplicativo Tyba.
08001310501220220009500	Tutela	Yeinifer Jacome Bolivar	Ministerio De Vivienda Ciudad Y Territorio Y Otros, Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla	25/04/2022	Sentencia - Primero: Declarar Improcedente La Presente Acción De Tutela, Interpuesta Por Yeinifer Jácome Bolívar, En Contra Del Distrito Especial, Industrial Yportuario De Barranquilla, Instituto Geográfico Agustíncodazzi,

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 26 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

8cdfef07-b3fc-4eeb-aa3f-6568dc0d65bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 54 De Martes, 26 De Abril De 2022



Ministerio De Vivienda Y La  
Oficina De  
Instrumentospúblicos De  
Barranquilla, Conforme En  
Lo Expuesto En La Parte  
Motiva De Esta  
Providencia. \_Segundo:  
Notifíquese La Presente  
Providencia Por Medio Del  
Correo Electrónico Alas  
Partes. \_Tercero: De No  
Ser Impugnada La  
Presente Decisión,  
Remítase A La H.  
Corteconstitucional Para  
Su Eventual Revisión.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 26 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

8cdfeb07-b3fc-4eeb-aa3f-6568dc0d65bb